ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDUCATIONAL AND TRANING PROGRAMS ABROAD S.A. EUROLINGUACORP"

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en Av. José Joaquín Orrantia y Leopoldo Benítez, tuvo edificio TRADE BUILDING lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **EDUCATIONAL AND TRANING PROGRAMS ABROAD S.A. EUROLINGUACORP** Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **IGLESIAS MERCHAN EUFEMIA LITA propietaria de 10.400 acciones, ROBALINO VELEZ NAPOLEON AUGUSTO propietario de 9.600** todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA.** Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **VEINTE MIL dividido en VEINTE MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **PRESIDENTE ROBALINO VELEZ NAPOLEON AUGUSTO y actúa de Secretaria la accionista IGLESIAS MERCHAN EUFEMIA LITA.** Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del PRESIDENTE General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del PRESIDENTE General.-** El Presidente dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía ING.COM. HECTOR ROMERO G. dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2015, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.

ROBALINO IGLESIAS NAPOLEON AUGUSTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ROBALINO IGLESIAS MARIA GRACIA
SECRETARIA DE LA JUNTA

ROBALINO VELEZ NAPOLEON AUGUSTO
ACCIONISTA

IGLESIAS MERCHAN EUFEMIA LITA
ACCIONISTA